

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomas Perez 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana o entre noticias, id. »	» 25
En tercera plana (sección anuncios).....	» 10
En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO.

Información telegráfica y telefónica



CUARTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL MUY ILTRE. SEÑOR

D. Gervasio Esteban Martín

CANÓNICO MAGISTRAL DE LA S. A. I. C. DE AVILA

Que falleció en esta ciudad el día 15 de junio de 1916

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos y parientes.

Ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarle a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán (D. m.) en la parroquia de Cardenosa, de esta Diócesis, el día 16 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Cardenosa, junio de 1920.

No se reparten recordatorios.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Avila, Lugo y Málaga han concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia.

EL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS DIBBIOS

Su aumento, desde mañana, para la venta y suscripción

La parte resolutive de la anunciada Real orden de la presidencia del Consejo, que ayer publicó la *Gaceta*, y de la cual nos anticipó noticia *Prensa Asocia* en la información telefónica de ayer tarde, dice así:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Artículo 1.º Desde el día 16 del corriente junio, el precio mínimo del ejemplar de los periódicos diarios en toda España, será de 10 céntimos.

Art. 2.º Ningún periódico podrá emplear en cada ejemplar mayor cantidad de papel impreso que la representada por 13.000 centímetros cuadrados.

Art. 3.º Los periódicos que deseen publicar mayor superficie, sólo podrán emplearla en la inserción de anuncios, caso en el cual estarán obligados a tarifar toda su publicidad al precio mínimo neto de 50 céntimos la línea del cuerpo 7 y de 40 milímetros de largo, o su equivalencia, exceptuándose los periódicos de provincias, que cobrarán como precio mínimo neto 25 céntimos por la línea de iguales tipo y extensión.

Art. 4.º Si el precio legal del papel pasase de 160 pesetas los 100 kilos, los periódicos se venderán a 15 céntimos, o a mayor precio, a medida que aumente el costo del papel, con arreglo a la siguiente escala:

- De 161 a 200 pesetas, 15 céntimos.
- De 201 a 260 idem, 20 idem.
- De 261 a 300 idem, 25 idem.

Y así sucesivamente.

Se entenderá por precio legal del papel el que fije la Comisión arbitral creada por la ley del Anticipo reintegrable, o la Junta reguladora, a que se refiere el artículo 3.º de esta Real orden.

Art. 5.º Para la suscripción y venta de los ejemplares de todos los periódicos diarios se aplicarán las siguientes reglas:

A) La suscripción en las localidades donde se publiquen los periódicos no será inferior a dos pesetas al mes, para loz que se veadan al público a 10 céntimos; a tres para los de 15; a cuatro para los de 20.

La comisión en las citadas suscripciones para los agentes no pasará del 10 por 100 y la de los vendedores, en las mencionadas localidades, de tres céntimos para los números que se vendan al público a 10 y 15 céntimos, y de cinco pasando de este precio.

B) El precio de las suscripciones fuera de la localidad en que se edite el periódico se elevará en una peseta sobre los fijados en el apartado anterior, siendo la comisión para los agentes e intermediarios la de 10 por 100.

El máximo descuento sobre el precio de venta del ejemplar para los correspondientes y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros será el de tres céntimos para los números de 10 y 15 céntimos y cinco pasando de este precio. Los citados intermediarios no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de dos céntimos

en los números de 10 y 15 céntimos, y de cuatro pasando de estos precios.

Art. 6.º Para la suscripción y venta de los periódicos no diarios regirán las siguientes normas:

La comisión en las suscripciones para los agentes no excederá del 10 por 100 y la de los vendedores de 3 céntimos para los números de 10; de 5, hasta 50 céntimos; de 6, hasta 60; de 7, hasta 75, y de 10, pasando de este precio.

Art. 7.º A fin de que no puedan desvirtuarse por modo alguno los precios de suscripción y venta establecidos por la presente Real orden, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de la clase que sean y toda suerte de combinaciones con otros periódicos o revistas o libros.

Art. 8.º El ministro del Trabajo, en virtud de una vez hecha la vigencia de la ley del Anticipo reintegrable a la Prensa, una Junta reguladora del precio del papel para periódicos, en la cual tendrá representación el ministro, la Prensa periódica y los fabricantes de papel.

Art. 9.º Los periódicos enviarán de cada uno de sus números un ejemplar a la Comisión arbitral del ministerio de Hacienda, y en su día a la creada por el artículo anterior.

Esta Junta, en un plazo improrrogable de diez días, aplicará a los contraventores de estas reglas las sanciones que se indican a continuación: la primera vez, multa de 500 pesetas; la segunda multa de 5.000, y la tercera y sucesivas, suspensión del periódico por un plazo que puede variar entre dos y ocho días.

Art. 10. La presente Real orden estará en vigor mientras el precio legal del papel en el mercado nacional no sea inferior a 50 pesetas los 100 kilos.

Artículo adicional. Para facilitar la observancia de esta Real orden, en los meses de junio y julio del corriente año —pero sólo durante estos meses— los periódicos podrán venderse a diez céntimos, sea cual fuese el precio legal del papel, y cobrar sus anuncios y suscripciones durante el mes de junio corriente, a los precios a que venían haciéndolo anteriormente.

A continuación de la referida Real orden se inserta en el periódico oficial la siguiente nota:

«Esta Real orden es de carácter general, sin que vaya dirigida singularmente a persona ni entidad determinada.»

No hemos de ocultar a nuestros lectores la seria preocupación que nos produce la resolución del Gobierno cuya parte dispositiva hemos transcrito. La prescripción legal impone los precios mínimos para la venta y suscripción de los periódicos diarios sin hacer distinción entre los de Madrid y provincias y preacudiendo de las consideraciones que surgen espontáneamente al examinar las condiciones en que se desarrolla la vida económica de unas y otras publicaciones.

Angustiosa es para toda la prensa la situación que la ha creado el aumento de coste de los materiales y la mano de obra que son indispensables para su confección; por ello reconocemos muy gustosos que el Gobierno cumple un deber al intentar por medios legales reforzar los ingresos de la misma evitando su ruina, pero, al adoptar esta decisión, ha debido tener en cuenta que a competencia que ha procurado evitar obligando a todos los diarios a regirse por igual tarifa de precios en suscripción y publicidad

aparece potente y en irritantes proporciones ya que el anunciante y el lector buscará la satisfacción de sus aspiraciones en los periódicos de mayor importancia y abandonará a los que por no tener ninguna, como sinceramente reconocemos que ocurre a EL DIARIO DE AVILA, no pueden pretender que se haga igual a precio que de aquellos.

A los diarios de las provincias limitrofes a Madrid, que, por estar bloqueados por la prensa de esta capital, no pueden suplir a aquélla ni siquiera en el anticipo de la información general, vienen obligados a arrastrar su existencia asfixiados por las ediciones de los colegas que llegan cada cuatro horas a nuestros pueblos, no les queda casi otro recurso que vivir de la benevolencia y favor de público y esto se regirá a igualdad de condiciones para todos a que venimos haciendo referencia, a nuestros modestísimos diarios con los de la Corte?

No somos nosotros los llamados a contestar a esta interrogación. Si se nos exigen nuevos sacrificios para seguir laborando por el fomento de los intereses morales y materiales de esta amada tierra no vaciaremos en arrostrarlos; mas si la opinión dejara de prestarnos el valioso concurso con que hasta ahora nos ha aleitado en tan noble empeño abandonaremos el estadio de la prensa satisfechos de haber cumplido, hasta donde nos fué posible con nuestro deber.

El resurgir de Avila

No hay bien ni mal que cien años dure, dice un refrán castellano, y todos los refranes trabajan. La idea del resurgimiento es natural, lógica y hasta inata, muy especialmante en las ciudades que teniendo sólidos fundamentos y motivos racionales para ello, han permanecido como dormidas, estacionadas anhelando su resurgimiento que vislumbraban de una manera similar al suplicio de Tántalo sin que llegase.

En este caso se halla la ciudad de los Caballeros y de los Leales, histórica y monumental por excelencia, hidalga, hospitalaria y de una bondad sin igual, que ve siempre con dulce sonrisa todo lo que hacen en ella cuantos cariñosamente acoge, de clima estival admirable por su temperatura y de cualidades higiénicas de primer orden, nuestra querida Avila de Rey, merecedora por todos estos títulos de todo engrandecimiento.

Su resurgimiento se inició con la inauguración de las obras para la traída de las aguas, realizada el 2 de mayo último, fecha acertada y gloriosa en la que su primer obispo San Segundo inició el catolicismo, aquí tan arraigado, que podemos agregarse otro título más, hermosísimo como el que más, el de empujamiento católica.

Que la traída de aguas es un hecho, esta fuera de toda duda. En cuanto se terminen las obras del depósito empezadas con ahínco, se realizará las de embalse, y en un breve plazo relativamente, quedará dotada de este tan necesario elemento de vida; de agua potable y abundante.

Las impresiones sobre la construcción del cuartel proyectado son optimistas; las obras del ferrocarril a Peñaraada han de ser pronto terminadas, lo

que aumentaría considerablemente su vida, su prosperidad y su engrandecimiento, y todos los anhelos de Avila los ha de ver logrado casi de una vez.

Su colonia veraniega va de día en día en aumento: el año pasado tuvieron que volverse, desde la estación algunas familias que venían a pasar el estío entre nosotros por estar llenas las fondas, casas de viajeros y casas particulares que se alquilan amuebladas.

Corre ahora el rumor de la existencia de un proyecto de construir alrededor de la estación de «La ciudad ideal» o «La ciudad sanatorio», edificando hoteles a un lado y a otro de la vía férrea, haciendo un pasadizo en los «Mojinos de Vista»; por encima de la misma, que es el eje de la ciudad. Si todo esto se realizara, sería grandiosa, la fluencia de fines de semana, la colonia veraniega numerosísima, y con agua abundante, el regimiento de Apiaos, la nueva vía y «La ciudad ideal», el resurgimiento de Avila llegará como por arte de encantamiento, después de tantos años de espera, y entonces Avila será «La ciudad doble ideal», porque ideal ya lo era.

Lima.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

- Día 15.—Útiles.
- D. Egdumio José Aranda Berzosa.
 - Federico López del Pecho.
 - Bernardo Rodríguez Rodríguez.
 - Tomás Ríos López.
 - Ramón Alonso Estévez.
 - José Conde Centeno.
 - Gregorio Martínez.
 - José Díaz Montero.
 - Trinidad Díaz Montero.
 - Demetrio Domazar Satustegui.
- Inútil, uno.

Segundo ejercicio.—Dibujo y francés.

- Día 14.—Aprobados.
- D. Federico Sánchez León, suficiente.
 - José Patiño Cabeza, 5'20 y 5'40.
 - Angel de Juan Fiol, 6'40 y 6.
 - Antonio Romero Fernández, 6 y 5'75.
 - Manuel Madejón Pérez, 6'80 y 6'50.
 - Pedro del Castillo y Gutiérrez de Quijarro, 6'40 y 6.
- Desaprobado, uno.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias.

- Día 14.—Aprobados.
- D. Santos Moreno Martínez, 5 y convalidadas.
 - Adolfo García de la Rocha, suficiente, idem.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra.

- Día 14.—Aprobados.
- D. José Vacas Hernández, 5 y 5 y 5 y 5.
 - Rafael Mora Villegas, 5 y 5 y 5 y 5.
- Desaprobados, 3.

Quinto ejercicio.—Geometria y Trigonometria

- Día 14.—Aprobados.
- D. Antonio Quiñones Robles, 6'20 y 5'80 y 6'20 y 5'80.

El Santo Cristo de Limpias

UNA IDEA

Es verdaderamente consolador, en estos tiempos en los que parece que hasta la idea de Dios se aparta de los hombres, ver como hay muchas, muchísimas almas que conservan todo el vigor de su fe para formar con ella un dique donde se estrelle la ola de la revolución que parece invadirnos y destruir la labor de los enemigos del Evangelio. Las anteriores palabras las patentizan las constantes y piadosas manifestaciones de fe que están dando las numerosas personas que continuamente desfilan por la iglesia de Limpias para postrarse de hinojos a los pies del venerado Santo Cristo de la Agonía.

Parece increíble que, desde la fecha memorable en que los extraordinarios prodigios se manifestaron en la bendita imagen por vez primera, se haya extendido la devoción al Santo Cristo de la Agonía, de tan maravillosa manera, que no solo de España, sino fuera de sus fronteras y hasta más allá de los mares hayan acudido los fieles con esa fe santa y bendita; con ese encendido afecto y fervorosa admiración que se siente dentro del alma, a postrarse a las plantas del adorado Cristo Montañés. Y este entusiasmo religioso tan amable, tan bello, tan embelesador y lleno de emociones, le ha demostrado más intensamente nuestra querida España, con las muchas, nutridas y fervorosas peregrinaciones que desde sus distintas comarcas y arrojando las incomodidades de viaje, han venido a este privilegiado rincón montañés para ofrecer al Divino Cristo Agonizante, las armonías de sus himnos, los fervores de sus almas, los latidos de sus corazones... flores espirituales que subirán hasta el empíreo Cielo desde donde el Redentor del mundo mira al pueblo cristiano con esa bondad infinita que consuela a todos los que recurren a su caridad.

Subyugado por este entusiasmo religioso producido por las peregrinaciones que he visto desfilan hacia la villa de los prodigios me he preguntado, no una vez, sino muchas y varias de ellas mientras estaba a los pies del Santo Cristo, por qué Avila, la patria de Santa Teresa, la ciudad de los Caballeros, la de esclarecida historia y nobles hijos, no se sumaría a este movimiento de fe que produce la devoción que va arraigando en todos los corazones hacia el venerado Santo Cristo de la Montaña.

Y cuando esto me he preguntado, me ha parecido escuchar así como una voz interior, anunciándome que Avila, la ciudad de los santos, no pasaría indiferente ante estos puros homenajes que se ofrecen al Cristo Agonizante, como ramilletes de deliciosas y fragantes flores de espiritualidad. Y he aquí la idea que hace tiempo pensaba exponer en las páginas de este DIARIO.

Avila, la ciudad de Santa Teresa; cuna de santos y de guerreros, de políticos y de literatos; la ciudad que siempre se distinguió por su gran piedad, debe organizar una peregrinación a este bendito santuario montañés para dar un expresivo testimonio de su religiosa tradición; porque los paisanos de aquella soberana mujer llamada por antonomasia la Santa, deben de venir a postrarse de hinojos a las plantas del bendito Cristo de la Agonía, con aquel fervor tan espiritualmente santo con que la gran Reformadora Carmelitana se postraba, también ante el santo Cristo de la Agonía, que existe en una de las capillas del monasterio de Santo Tomás. Esta es la humilde idea que me atrevo a exponer a mis queridos paisanos, para que si hay quien la recoja y la lleva a la práctica se dé esta gallarda prueba de su acendrado amor al Crucificado.

Bautista García

Santander 10-6-1920.

EL PROBLEMA DEL PAN ASAMBLEA DE HARINEROS

Los Sindicatos harineros del interior de España se han reunido en Asamblea para tratar de buscar soluciones que pongan remedio a las intranquilidades y perturbaciones que a diario ocasiona el abastecimiento de harina para el consumo nacional.

En la nota oficiosa que han enviado a la Prensa, dicen lo siguiente:

«En las deliberaciones se ha reflejado unanimidad de criterio de todos los Sindicatos respecto al sistema de abastos que rige y que perjudica notablemente a la fabricación sin beneficio alguno para los agricultores ni para el consumo público.

Los sindicatos harineros del interior de España no pretenden se les conceda monopolios ni privilegios de ninguna clase, sino que su aspiración se limita única y exclusivamente a obtener de los Poderes públicos una garantía de que la vida industrial de la fabricación harinera hace desenvolverse durante la próxima campaña en condiciones que la pongan a cubierto de los numerosos atropellos y vejaciones que vienen sufriendo.

Inspiradas en esta noble y legítima aspiración, se redactaron por la mesa de la Asamblea unas conclusiones que mañana a las cinco de la tarde entregarán los representantes de los Sindicatos al presidente del Consejo de ministros.

Suponen los fabricantes de harinas que el Gobierno estudiará, con el interés que merece, las soluciones propuestas, resolviendo en plazo breve este trascendental conflicto del abastecimiento de trigos y harinas, sin imponer innecesarios conflictos a los agricultores ni a la fabricación.»

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 14

Temperatura máxima a la sombra, 16°6.

Temperatura mínima, 10.

DIA 15

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 670°8.

Temperatura a la sombra, 11°6.

Dirección del viento, ONO.

Recos de Hacienda

Recaudación de ayer

Impuestos: 13.784'47 pesetas.

Pagos: 6.801 81.

Correo del día

MADRID. — Sigue sin normalizarse el abastecimiento de pan.

—En la Real Sociedad Geográfica celebró una sesión necrológica en memoria de don Javier de Ugarte.

—En la calle de Velázquez un automóvil atropeló a dos niños uno de los cuales falleció al ser trasladado a la Casa de Socorro.

—Según manifestó el Sr. Dato, por indicación y deseo de S. A. R. el príncipe de Asturias, y para celebrar el acto de su jura serán puestos en libertad todos los individuos sujetos al fuero de Guerra y Marina que se encuentren detenidos por faltas leves.

—Aseguró el ministro de la Gobernación que no se celebraría la anunciada asamblea de parlamentarios.

—No obstante la declaración hecha por el Sr. Dato, suponiendo que habría retirado su dimisión el Sr. Rodríguez de Viguri, éste continuaba ayer dimitido.

—Han resultado infructuosas las gestiones practicadas por el gobernador civil para el arreglo del conflicto planteado por los obreros del ramo de construcción.

BILBAO.—Comenzó en Altos Hornos la huelga de listeros y empleados; créese que la secundarán los metalúrgicos.

—Se ha confirmado la noticia de que en el accidente automovilista ocurrido ayer, resultaron nueve muertos y once heridos graves.

MURCIA.—Quedó planteada la huelga de albañiles.

VALENCIA.—Continúa la diáspora de los Sindicatos. Los obreros separados intentan constituir una Federación independiente.

—Celebróse brillantemente la Fiesta de la Flor.

ZARAGOZA.—Quedó constituida la huelga de consumidores, suscribiéndose 8 000 personas.

—Los traperos, declaráronse en huelga.

EXTRANJERO.—Dicen de Berlín que Heinze ha renunciado a formar Gobierno, por negarle su apoyo los mayoritarios.

Ebert ha encargado a Trimborn, del Centro. Se cree que se formará un Gobierno de derechas.

—Telegrafian de Roma que Giolitti continúa sus gestiones para formar Gobierno.

—Las últimas noticias de Rusia anuncian que en el movimiento revolucionario ha resultado muerto Trozky y herido Lenin, encargándose del Gobierno Brusiloff.

En Roma y en Berlín no se tienen noticias a pesar de haber comunicado ayer con Moscou.

—Los polacos han evacuado Kiew.

—Comunican de París que un estudiante ha asesinado a Essad Pachá.

—En Washington ha sido elegido Harding candidato republicano para la Presidencia de la República.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Retiro espiritual

En la capilla interior del Convento de María Reparadora tendrá lugar el jueves próximo el Retiro mensual para señoras y señoritas.

Los ejercicios serán por la mañana a las diez y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

NOTICIAS

El periódico oficial inserta en su número del pasado jueves una circular de la Administración de contribuciones de esta provincia, haciendo saber a los señores Abogados, Notarios, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores oficiales de Comercio, la obligación que tienen con arreglo al artículo primero de la vigente Ley de Presupuestos, de llevar con las formalidades reglamentarias un libro registro de todos sus ingresos profesionales y presentar anualmente en dicha oficina declaración jurada de la totalidad de aquéllos.

Fumadores: Pedid papel **ABADIE**.

Por la Jefatura de Montes (Fomento) de este Distrito forestal, se ha señalado el día 25 de octubre próximo, para la práctica del deslinde del monte «Aljara» de los Propios de Navas del Marqués, cuya operación se llevará a cabo por el Ingeniero D. Adolfo Dalda.

Se vende

casa en el Barco de Avila, calle de la Tea, tiene instalada fonda, café y tienda.

Razón: D. Benito Solís, en dicha villa.

Con la honrosa calificación de *Sobresaliente* en las asignaturas del último curso del Bachillerato ha obtenido este título en el Instituto de San Isidro (Madrid) el aventajado alumno del Colegio de Santa Teresa de Jesús, de esta ciudad, don Pedro Sánchez González, hijo de nuestro buen amigo, don Pedro S. Baquero. Por ello le enviamos nuestra enhorabuena.

Guadañas y hoces baratas. Aguirre.

Movimiento de población.—Día 14.

Nacimientos: Luciana María Orado, Antonio José Araujo Sánchez, Antonia Gutiérrez Palomo y Jesusa Baquero Hernando.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Colegio de «Santa Teresa de Jesús»

(BRACAMONTE, 6. AVILA)

El próximo día 20 dará principio el Cursillo de verano para los alumnos que deseen examinarse en los extraordinarios de Septiembre.

También se darán clases especiales de repaso de las asignaturas aprobadas Honorarios módicos. Rebaja del 20 por 100 a los alumnos que hayan pertenecido al Colegio en este último curso. Continúa la preparación para el ingreso en el Instituto.

Horas de matrícula, de once a una y de cinco a seis (Bracamonte '6).

Matadero público.—Día 14.

Se degollaron 4 toros, 3 terneras y 19 lanares. Recaudado por consumos, 336'14 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

Hilario Jiménez

Pesetas.

Jamones por piezas a escoger... 6 50

Al corte... 7 75

Limpio sin gordo... 9 50

Codillos y puntas... 5 >

Garbanzo fino, a 1'20, 1'30, 1'50, 1'60, 1'70 y 1'90.

Azúcar sin competencia.

ZURRAQUIN 7 Y 9

Para primera Comunión rosarios, cruces, medallas e infinidad de objetos.

RELOJERÍA, PLATERIA KAISER

La Guardia civil del puesto de Villanueva de Gómez, ha detenido en Hernansancho y puesto a disposición del Juez municipal de este pueblo, a tres gitanos, como supuestos autores del hurto de cuatro caballerías de la propiedad de Tiburcio García, con domicilio en una dehesa del término municipal de Cabezas del Villar.

En poder de dichos gitanos se hallaron las caballerías hurtadas, recogiendoles la Guardia civil varias armas de fuego y blancas.

En el supuesto de que es usted persona perfectamente consciente de su verdadera conveniencia, su interés está a nuestro lado, pues de reponer su calzado debe visitar nuestra casa

CALZADOS MELERO

son para usted de absoluta garantía. Se rebaja del 25 al 50 por 100.

10, TOMAS PEREZ 10. — AVILA

Las manos ásperas y agrietadas producen efecto desagradable. Una aplicación de «ESCRINA» las pone finas.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Salz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

JABÓN ZOTAY

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

Por D. Jesús Asenjo González, se ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia, autorización para establecer una línea con dos camiones automoviles, para el transporte de mercancías, desde esta capital al Barco de Avila, con servicio alterno y paradas en Piedrahita y Barco y precio de 35 céntimos por tonelada y kilómetro.

Antipalúdico S. Díaz, véase anuncio en cuarta plana.

En sesión extraordinaria celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, se aprobó, con ligeras modificaciones el proyecto de Presupuesto extraordinario del que ya tienen conocimiento nuestros lectores

ACADEMIA POLITÉCNICA

REYES CATÓLICOS, 23, PRAL.

Carreras militares y especiales. Correos, Telégrafos, Bachillerato y Escuela Normal.

El alumno de esta Academia, D. Teófilo Martín, preparado en un mes de cinco asignaturas para la Escuela Normal, obtuvo un sobresaliente, dos Notables y dos Aprobados. Matrícula: 16 a 20.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Se traspa en buenas condiciones. Para tratar: Fuentetaja, Estrada, 12.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus padres los señores de Pardo Vaquero, se encuentra en Avila, la distinguida señora del teniente coronel de Intendencia D. Emilio Cremata.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 16. Miércoles. Santos Quirico, Julita, Aureo y Justina.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, continúa el ejercicio del Mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En el convento de Gracia continúa el ejercicio de las Cuarenta Horas en honor del Santísimo Sacramento, de ocho de la mañana, a seis de la tarde.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

OPOSICIONES

3.000 pesetas de entrada

Muy próxima convocatoria de 100 plazas, al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad. Preparación completa por D. Luis Corrales, Jefe de Negociado del Cuerpo Pericial de Contabilidad, y D. Francisco Laborda, Abogado y Oficial de Hacienda por oposición. Clases prácticas.

Para más detalles, dirigirse a los referidos señores en la Delegación de Hacienda de diez a catorce o por correo

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid. 15 (16-15.)

De política

El Rey y los ministros

A la hora de costumbre fué a Palacio el Sr. Dato a despachar con el Rey. Después lo hicieron los ministros de turno que lo eran los de Gobernación y Hacienda.

En la Presidencia

Dice el Presidente

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno les manifestó que en el Consejo de mañana seguirán ocupándose del asunto de las subsistencias y que el Sr. Bergamín dará cuenta a sus compañeros de la Real orden relativa al asunto de la Mancomunidad catalana.

Visitando al Presidente

Hoy ha cumplimentado al jefe del Gobierno, el Director del Banco de España. También ha visitado al Sr. Dato para tratar del asunto de los alquileres, una comisión de la Cámara de la propiedad Urbana.

Traslado de una bandera

Mañana, con gran solemnidad, será trasladada a Toledo para su custodia en el Museo de Infantería, la antigua bandera del Regimiento inmemorial del Rey número uno.

Al acto asistirá el Gobierno en pleno y S. M. el Rey irá a la estación a despedir a la comisión portadora de la gloriosa enseña.

La bandera será llevada a la estación por el Regimiento, en el cual ocupará su puesto S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Desde el cuartel a la estación irá aquí por las calles más cétricas, con objeto de dar al acto la mayor solemnidad posible.

Filiación del Infante don Gonzalo

Terminado el acto de traslado de la bandera a la estación del Mediodía, al regresar las fuerzas al cuartel, será filiado como soldado de la 2.ª Compañía del citado Regimiento, S. A. R. el Infante don Gonzalo.

Un banquete

Hoy se ha celebrado en Palacio el banquete que con motivo de la jura de bandera del Príncipe de Asturias, ha ofrecido S. M. el Rey, a los jefes y oficiales del Regimiento del Rey.

El Príncipe de Asturias presidió la mesa de la primera Compañía a la que corresponde.

Audiencia regia

Esta mañana ha cumplimentado a S. M. el Rey la Comisión del principado de Asturias que ha asistido a la jura del Príncipe de Asturias.

De dicha comisión formaban parte el Obispo de aquella diócesis, Gobernador militar y D. Melquiades Alvarez.

Rodríguez Viguri insiste en su dimisión

El Comisario general de Abasteci-

mientos Sr. Rodríguez Viguri insiste en que le sea admitida la dimisión del cargo, pues dice no está conforme con el régimen actual de exportación e importación y por lo tanto no quiere cargar con responsabilidades consiguientes al mismo.

Por otra parte—dice el Sr. Rodríguez Viguri—quiero menos autorizaciones y más autoridad.

Visita diplomática

Ha llegado a Madrid, con objeto de visitar al Presidente del Consejo de Ministros el jefe de la escuadra yanqui, surta en Barcelona.

DEL EXTRANJERO

DESDE PARIS

La revolución Rusa no se confirma

Dicen de París que no ha tenido confirmación oficial la revolución Rusa.

De Moscú, manifiestan que se reciben constantemente telegramas de la situación de las tropas rojas en Kiel.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 15 (17-15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	71 90
Exterior.....	84 >
Amortizable 5 por 100.....	94 50
Idem idem (nuevo).....	94 >
Idem 4 por 100.....	> >
Barco de España.....	535 >
Tabacalera.....	297 >
Francos.....	46 25
Libras.....	23 79
Marcom.....	14 90

Los opositores a Registros

Una comisión de opositores a Registros, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia de quien interesaron que se ampliara el número de plazas en seis más, que es el número de aprobados sin plaza.

El Sr. Bugallal prometió a los visitantes estudiar el asunto y buscar una fórmula para satisfacer los deseos de aquellos.

Los propietarios de casas

También ha visitado al Sr. Bugallal una comisión de propietarios de casas quienes manifestaron al ministro que le agradecería viera el medio de evitar que la Real orden sobre alquileres no sean perjudicados en sus intereses.

De Barcelona

La huelga del ramo de construcción

Esta mañana se tomaron por las autoridades numerosas precauciones para evitar que en los edificios en construcción ocurrieran incidentes entre los obreros en huelga y los que trabajaban. Afortunadamente no ocurrió nada que obligara a intervenir la fuerza pública.

Obreros al trabajo

Por haberles concedido los contratistas el aumento de 25 céntimos en sus jornales han reanudado el trabajo bastantes peones de albañil que se encontraban en huelga.

Huelga de barberos

Los barberos y peluqueros de las peluquerías de primera clase se han declarado en huelga.

El Gobernador cree que la huelga se lleva a cabo de acuerdo con los patronos para arrastrar a ella a los obreros de las peluquerías populares, y que éstos patronos se vean obligados a elevar los precios.

Hasta ahora han fracasado en su propósito.

Más obreros en huelga

Esta mañana han abandonado el trabajo 60 obreros de una fábrica situada en la calle de Eiba.

También se han declarado en huelga 21 obreros de una fábrica de barquillos.

El Ayuntamiento y la Mancomunidad

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento se acordó adherirse a todos los actos realizados por la Mancomunidad catalana en su actuación contra el Poder central.

También acordó desechar una proposición presentada por un concejal, en la que se pedía se solicitara del Gobierno la destitución del Gobernador civil, señor Maestro Laborde.

Lerroux viaja

En el rápido de Francia ha salido para París, el jefe de los republicanos radicales, D. Alejandro Lerroux.

Se propone regresar a Barcelona el día 27 del corriente.

Prensa Asociada.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. — 25.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, sin entradas.
Centeno, sin entradas.
Cebada de 60 a 62 reales la fanega.
Algarrobas de 62 a 64 reales la fanega.
Temporal, bueno.

Cantalapiedra.—6.
Cebada 75 de 63 a 64 reales la fanega.
Algarrobas 400 de 65 a 66 id.
Harina de 1.ª a 8 reales arroba.
Compras retráidas.
Tiempo revuelto.
Aspecto de los campos, bueno.

Arenas de San Pedro 2.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43 24 kilogramos desde 31 pesetas.
Harina de trigo desde 12 pesetas los 11 5 kilogramos.
Fanega de cebada o 32 20 kilogramos (70 libras) desde 15 pesetas.
Aceite cántara de 16 13 litros desde 32 id.
Vino desde 8 pesetas los 16 13 litros
Carne de cerdo desde 4 50 pesetas el kilogramo.
Idem de macho cabrío desde 2 60 id.
Idem de cabra y carnero, desde 3 00 idem
Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.
Huevos desde 2 40 pts. la docena.
Garbanzos desde 14 pesetas la arroba.
Patatas, desde 3 50 pesetas arroba.
Los cerdos para cría, desde 31 pesetas arroba.

El tiempo favorable en la estación para el campo de cereales, viñedo y olivares augura buena cosecha.

Peñaranda de Bracamonte.—10.
Trigo, entrada 140 fanegas, vendiéndose de 128 a 130 reales fanega.
Cebada, 80, de 9 a 10 id.
Centeno, 20 de 83 a 84 id.
Algarrobas, 43, de 57 a 58 id.
Guisantes, 40, de 80 a 81 id.
Harina de 1.ª a 36 reales arroba.
Idem de 2.ª a 35 id. id.
Idem de 3.ª a 34 id. id.
Compras: muy escasas.
Tiempo: muy fresco.
Aspecto de los campos: muy buenos.
El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto menos concurrido que el anterior.
Las entradas de granos han sido menores, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

SE NECESITAN

aprendizajes adelantados y oficiales de sastre. Calle de Valladolid núm. 28, bajo.



DE VENTA EN FARMACIAS Y ORQUERIAS - DEPOSITO GRAL FARMACIA DE FACI - COSO 94 ZARAGOZA

5 pts. Relojes de bolsillo.
9 pts. Relojes pulsera.
20 pts. Relojes para la pared.
Hago toda clase de composuras en relojería por difíciles que sean, quedan bien, precios módicos y se garantizan por un año.

Compro oro, plata, platino, pendientes rotos y descabalados, pago más que nadie. No vender sin antes ver lo que pago
RELOJERÍA Y PLATERÍA
DE LOS MADRILEÑOS
Antonio Cordero.
33, Reyes Católicos, 33.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.
Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.
Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.
(AVILA)

AVILA.—Tipografía de Senén Martín.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS**

QUINARFER
MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA
Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo
Quinarfer
A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando **QUINARFER**
De venta en todas las farmacias

Azufre flor sublimado

Cera muy brillante para lustrar pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Carburo de calcio clase A. gordo, a 0 70 kilo. Legia, a 0 30 litro. Verdaderos tintes alemanes «La Tintorera». Zotal. Sal amoniaco pura. Petróleo. Perfumería nacional y extranjera.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

Magnetos.-Bugías y alumbrado eléctrico para autos marca

BOSCH-Alemania

AUTENTICOS
procedentes de las fábricas
cas de

ROBERT
BOSCH

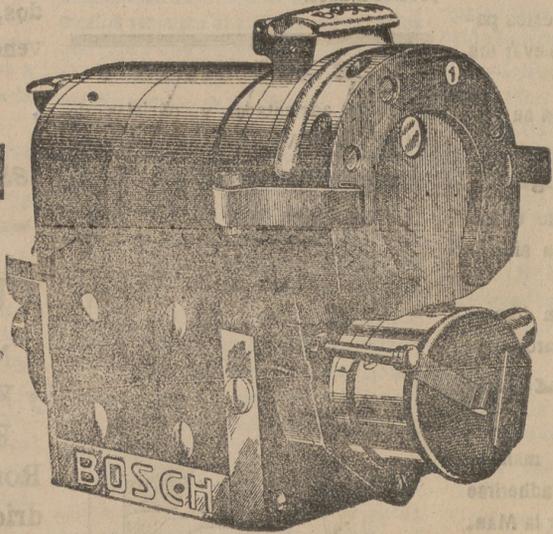
A. G. Stuttgart Alemania

Representante exclusivo
para España

F. XAUDARÓ
y COMPAÑÍA

Aragón, 254.

Barcelona



Nota importante

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos, y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de

MAGNETOS Y MATERIALES

que no son los que suministra la antigua y reputada casa

ROBERT BOSCH

de Alemania

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando El Antipalúdico S. Diaz.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EUSTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

MARAVILLOSO

Para curar calenturas use usted

APIRETOL

Es el mejor antipalúdico!
VENTA EN FARMACIAS
Depósito en Avila:

I. Guerras

CORNEZUELO DE CENTENO

Ofertas a
Antonio del Val
Calle de la Asunción, 5.
VALLADOLID

Representantes faltan en todas las poblaciones de importancia para perfumería y jabones minerales, pastillajes químicos, lejías, preparados e insecticidas. Las personas que deseen representar la casa, deberán dirigirse a «Vanguardia del Comercio». Apartado, Valencia, enviando sello para la contestación.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con

PULMONILO-VALLE

Preparación la más eficaz, para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios.

Adoptado en Clínicas y Hospitales.

Venta en Madrid, Almirante núm. 23, Farmacia.

En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

SANATORIOS QUIRURGICOS
DEL

DOCTOR SLOCKER

MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio

Sanatorio núm. 1
Ferraz, núm. 10

Sanatorio núm. 2
Guzmán el Bueno

MADRID

Cirugía General.
Ginecología.
Estancias de lujo y económicas.

Especial para enfermos de hernia.
Operación y estancia, 250 pesetas.

Unión y el Pólex Español



Capital social 12.000.000 de pesetas. Abolición de los dividendos. Completamente desembolsado. SEGUROS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, GIBRALTAR Y MARRUECOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. Administrador en Avila: D. Emilio González. OFICINAS: Plaza del Alcázar núm. 2, 2.º derrecha.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Génova el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 20 de cada mes para Génova, Génova y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 6; de Oporto, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Matanzas y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia, el 27; de Génova, el 28; de Coruña, el 29, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27, y de Nueva York, el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12, de Génova y de Oporto. El día de cada mes, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Génova el 12 para Habana, Curacao, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cúcuta y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 4, de Oporto, el 5, de Génova, el 6, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto Rico. Regreso de Fernando Poo el 3, saliendo las escalas de Canarias y de la Península, el 4, 5, 6 y 7 de cada mes.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Génova-Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Génova, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, con salidas de cada día y de abundante correspondencia en cada etapa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y a precios muy bajos. La Compañía de transporte muy cómoda y trata su carga, como ha acreditado en su dilatado servicio. Véase las condiciones de transporte en el programa de la Compañía. Véase el programa de transporte en el programa de la Compañía. Véase el programa de transporte en el programa de la Compañía.